

§ LXVI.

Casa donde nació Iturbide.

Lugar donde está situada esta finca.—A quién pertenece.—
Inscripcion que tiene la fachada.

El infortunado emperador de México, Agustín I, vió la primera luz en la casa que hoy pertenece al Sr. D. Cruz Anciola y que está situada en la calle de Iturbide.

En la fachada de dicha casa se lee la siguiente inscripcion:

*El 27 de Setiembre de 1783,
nació en esta casa Agustín de Iturbide,
Libertador de México.
Morelia, Setiembre 16 de 1881.*

SECCION DÉCIMA.

ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES.

§ LXVII.

Fábrica de la Paz.

Preliminares para el establecimiento de ella.—Formacion de la Compañía.—Proteccion que debió esta nueva industria al gobierno del Sr. Mendoza —Fecha en que inauguró la fabrica sus trabajos.—Productos.—Número de trabajadores.—Beneficios que ha producido.

El Sr. D. Félix Alva, vecino emprendedor, activo y lleno de espíritu público, concibió en 1865 la idea de establecer una fábrica de hilados y tejidos de algodón. Comunicó su proyecto á los Sres. Macoutzet Hermanos y á D. Francisco Grande,

quienes apoyaron el pensamiento, ofreciendo contribuir con 20,000 pesos cada uno. Estas cuotas, unidas á la de otro accionista que despues se presentó, formaron un fondo de 90,000 pesos.

Con estos recursos y venciéndose graves dificultades, se encargó á Inglaterra la maquinaria. Esta llegó á Veracruz á la sazón que los republicanos sitiaban la plaza en Junio de 1867, circunstancia que ocasionó algunas demoras. Dicha maquinaria, que tenia un peso de 18,000 arrobas, presentaba inconvenientes para su traslacion; pero allanados estos, aunque á costa de gastos cuantiosos que no bajaron de 40,000 pesos, se condujo al fin á Morelia.

Al triunfar la República, el gobierno del Sr. Mendoza, á pesar de las difíciles circunstancias de entónces, impartió una amplia proteccion á esta nueva industria, haciéndole varias concesiones en el decreto de 9 de Abril de 1867.

Armada é instalada la maquinaria, se inauguró solemnemente la fábrica el 1º de Marzo de 1868, con aplauso y júbilo de

todos los que ven en el trabajo, una fuente inagotable de prosperidad y bienestar.

Se fundó esta fábrica con dos mil quinientos malacates y sesenta y ocho telares.

Produce de mil á mil cien piezas semanarias de manta, trabajando día y noche, y ocupa de ciento ochenta á doscientos operarios por el día, y otros tantos en los trabajos nocturnos. Las rayas en cada semana importan más de mil pesos, y el consumo anual de algodón pasa de tres mil quintales. Estos datos dan una idea del bien positivo que la empresa hizo á la ciudad en particular, proporcionando trabajo á multitud de brazos, y al Estado en general, impulsando el cultivo del algodón, de tan cuantiosos rendimientos.

§ LXVIII.

Fábrica de la Union.

Quién promovió su establecimiento.—Accionistas.—Leyes protectoras.—Inauguración de los trabajos.—Aumento de la maquinaria.—Número de operarios.—Proyecto para establecer la fabricación de indianas.

En 1871, el infatigable D. Félix Alva formó una nueva compañía para establecer otra fábrica de hilados y tejidos de algodón en la casa que ocupó la antigua empresa de la seda, en la plazuela de Guadalupe.

Se reunió el capital necesario al efecto, por medio de la emisión de 500 acciones de á 100 pesos, con premio de un 50 p^o. El Estado por su parte fomentó la empresa, concediéndole los privilegios y exenciones á que se refieren las leyes número 66 de 20 de Febrero de 1871 y número 57 de 31 de Julio de 1872.

Constituida la junta directiva formada del mismo Alva, de D. Francisco Grande y D. Pablo Torres Arroyo, se pidió á Inglaterra la respectiva maquinaria, compuesta solamente de un motor de 25 caballos de fuerza, mil malacates y 24 telares de poder. Con esta dotación quedaron inaugurados los trabajos en Octubre de 1873.

Montada tan en pequeño, sus productos no correspondían á los gastos, por lo que fué preciso aumentar á 1,800 los malacates y á 36 los telares, sacando toda la maquinaria un costo de 60,000 pesos. Así ha continuado hasta hoy, dando ocupación diariamente á más de cien operarios.

El Sr. Alva intentó establecer en ella la fabricación de indianas, pero circunstancias imprevistas frustraron la realización de tan benéfica idea.

§ LXIX.

La antigua fábrica de seda.

Noticias sobre lo que ha sido esta industria en Morelia.— Ensayos en 1842.—Progresos.—Causas que produjeron la decadencia de aquella.—Esfuerzos hechos por el Ayuntamiento de 1868 para revivirla.—Resultados.—Por qué fracasó este nuevo ensayo.—Quiénes han perseverado en la empresa.—Esperanzas.

No vamos á ocuparnos de ningun establecimiento destinado al beneficio de aquel rico artículo, porque en la actualidad no existe ninguno; pero sí daremos algunas noticias sobre lo que ha sido esta importante industria en Morelia.

En 1842 se formó una compañía con el nombre de «Empresa de la seda:» reunidos los fondos necesarios, se levantó el edificio material en la finca que ocupa la fábrica de la Union, y se compró la respectiva ma-

quinaria. Instalada esta, se comenzaron desde luego los trabajos, hasta tejer algunas telas; pero como faltó la base de la empresa, que era la materia prima, comenzó á decaer rápidamente, concluyendo por desaparecer del todo.

Habría sido, pues, feliz el primer ensayo, si no hubiera comenzado la empresa por traer maquinaria y operarios extranjeros, ántes de asegurar la competente producción de capullos.

El Ayuntamiento de 1868, caracterizado por sus tendencias progresistas, trató de revivir esta industria, á cuyo efecto aprobó el 8 de Mayo de dicho año unas importantes bases, que fueron elevadas al gobierno. Sus gestiones no fueron estériles, pues logró que su pensamiento fuera acogido en todo el Estado y que se expidieran varias leyes protectoras de este importante ramo, llamado á ser un elemento poderoso de la riqueza pública en Michoacan.

Al fin fracasó tambien este nuevo ensayo, por falta de los aparatos necesarios para la filatura, torsion y tejido de la seda

circunstancia que hizo desistir de su intento á los ya numerosos cultivadores, porque el capullo sin beneficiar no tenia ninguna demanda. Solo el entusiasta D. Luis G. Sámano, asociado al inteligente industrial Dámaso López, ha podido conservar esta industria en su hacienda de Guadalupe, á tres leguas de Morelia, aunque haciéndolo muy en pequeño, y venciendo varios inconvenientes por la falta de proteccion.

Actualmente el progresista general Pacheco, ministro de Fomento, secundado por el señor gobernador Dorantes y por el Sr. diputado Aristeo Mercado, le han dado nuevo impulso con una decision laudable. ¡Ojalá y perseverando en su patriótico propósito, logren vencer los inconvenientes que ántes de ahora han sido insuperables!

SECCION UNDÉCIMA.

CARCELES.

§ LXX.

Cárcel de hombres.

Defectos que tenia la antigua.—Ley de 30 de Julio de 1874.—Reformas importantes que se le hicieron durante el gobierno provisional del general Gonzalez. — Corto período en que éstas se realizaron.—Inauguracion.—Ley reglamentaria de 6 de Junio.—Una inscripcion conmemorativa.

La antigua cárcel de hombres era estrecha, mal ventilada y carecia en suma de todas las condiciones que deben tener los establecimientos de este género.

Con el fin de mejorarla dispuso la ley número 37 de 30 de Julio de 1874, que se